

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **005**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
NOTA Nº 005/18 SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS LA
PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA REUNIÓN DE
JUNTA DE GOBIERNO Y DE COMISIÓN DE ÉTICA DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES
PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL -FAAPSS-

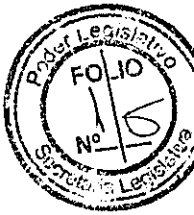
Entró en la Sesión de:

01/03/18

Girado a la Comisión Nº:

C/B

Orden del día Nº:



Colegio Profesional de Trabajo Social
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Ley 1165/17

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 413	HORA 26 FEB 2018 12:33
FIRMA <i>[Signature]</i>	

Nota N° 005/18
 CPTS - Ush -

Ushuaia, 26 de febrero de 2018.-

Patricia E. FULCO
 Directora
 Despacho Presidencia
 PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
27 FEB 2018
MESA DE ENTRADA
N° 005 Hs. 15:35 FIRMA <i>[Signature]</i>

Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS
 Poder Legislativo
 Presidencia
 S / D

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigimos a Usted, a fin de solicitar la gestión de la Resolución que declare de Interés Legislativo, a la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social -FAAPSS-, organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente.

Asimismo, se adjunta proyecto para la solicitud de Declaración de Interés Legislativo, copia de la Resolución N° 3/ 17 de FAAPSS y copia de constancias de días y lugares de las Reuniones emitida por FAAPSS.

Sin otro particular

Saludamos muy atentamente.

Lic. Pescader Daniela
 Vicepresidenta

Lic. Daniela Filiz Pescader
 VICEPRESIDENTA
 Colegio Prof. de Trabajo Social
 Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Lic. Inés Otermin
 Prosecretaria

Lic. Inés Otermin
 PROSECRETARIA
 Colegio Prof. de Trabajo Social
 Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Para Sec. Legislativo -

[Signature]
 Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador
 Presidente del Poder Legislativo

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com

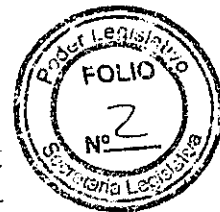
Blog institucional: <http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>

Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535

Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848



*Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ley 1165/17*



PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERES LEGISLATIVO

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social – FAAPSS

- **Denominación de la propuesta y Alcance de la distinción:**

Se solicita la resolución Provincial de Interés Legislativo a fin de reconocer y certificar la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS-, organizadas por dicha Federación y por los Colegios Anfitriones de la Provincia de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Río Negro, respectivamente, los días 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe, y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, todas del año 2018.

- **Institución Responsable:**

Nombre: Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social –FAAPSS-

Localidad: Domicilio Legal: Jujuy 330 PB. Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000

Correo: secretariafaapss@yahoo.com.ar

Apellido y Nombre de las peticionantes: Lic. Daniela Pescader, y Lic. Inés Otemín.

Cargo: Vicepresidenta y Prosecretaria, respectivamente, del Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- **Características de la propuesta:**

1).- Fecha/s y lugar/es de realización:

17 y 18 de Marzo de 2018 en la Pcia de Córdoba.

09 y 10 de Junio de 2018 en la Pcia de Tucumán.

11 de Agosto de 2018 en la Pcia de Santa Fe.

24 y 25 de Noviembre de 2018 en la Pcia de Río Negro

2).-Destinatarios:

Profesionales Integrantes de las Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Trabajo Social del país.

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com

Blog institucional: <http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>

Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535

Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848



*Colegio Profesional de Trabajo Social
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ley 1165/17*

3).- Fundamentación:

En la Cuarta Reunión de Junta de Gobierno y de Comisión de Ética de los días 18 y 19 de Noviembre del 2017, realizada en la Ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, se definió el cronograma de las Juntas de Gobierno correspondiente al año 2018.

La Junta de Gobierno se reúne durante el año, para generar debates y delinear acciones, en las sedes designadas mediante el voto de la mayoría de sus miembros.

La Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social - FAAPSS - es la Organización de 2º grado y nuclea a 24 Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del país que tienen por objeto ejercer las representaciones profesionales, la defensa de los intereses profesionales, económicos, sociales y la vigencia de las instituciones democráticas.

La FAAPSS se propone mantener coordinaciones permanentes con las distintas Federaciones y organismos que representen a los distintos estamentos del Trabajo Social Argentino; ejercer la defensa de las incumbencias profesionales; defender una política que contemple la vigencia de la democracia, las libertades públicas y el respeto integral a la dignidad de la persona; ejercer la representación de las organizaciones miembros en el orden nacional e internacional, organizar y participar en Congresos, Jornadas, Seminarios y cualquier otra actividad de formación y capacitación profesional, entre otros.

La Junta de Gobierno es un Nivel de Autoridad de la FAAPSS y la integran los Presidentes y delegados de toda entidad federada de derecho pleno siendo uno de sus objetivos ejercer la dirección de la Federación; proponer dinámicas de trabajo que contemplen debates y acciones relacionadas a la jerarquización profesional, políticas públicas, cuestiones relacionadas a los Derechos Humanos y Justicia Social, entre otros.

4).- Marco Legal:

-Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072

-Ley Provincial N° 1165/17

Lic. Pescader Daniela
Vicepresidenta

Lic. Daniela Pilar Pescader
VICEPRESIDENTA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

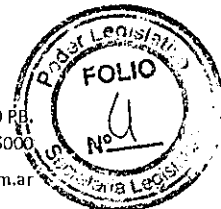
Lic. Inés Otermin
Prosecretaria

Lic. Inés Otermin
PROSECRETARIA
Colegio Prof. de Trabajo Social
Prov. Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Mail institucional: colegiotstdf@gmail.com
Blog institucional: <http://colegioprofesionaldetrabajosocial-tdf.blogspot.com.ar/>
Sede Administrativa Río Grande, Teléfono 02964- 15602535
Sede Administrativa Ushuaia, Teléfono 02901- 15550848



Domicilio Legal: Jujuy 330 PB.
Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000
secretariafaapss@yahoo.com.ar



PARANA, 19 de Noviembre del 2017.

VISTO:

El Acta de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales Servicio Social (FAAPSS) realizada en fecha 18 y 19 de Noviembre del 2017 en la Ciudad de Paraná, Pcia. De Entre Ríos.

CONSIDERANDO

Que en la mencionada Acta se definió el cronograma de las Juntas de Gobierno correspondiente al año 2018.

Que la Junta de Gobierno se reúne durante el año, para generar debates y delinear acciones, en las sedes designadas mediante el voto de la mayoría de sus miembros.

Que la FAAPSS nuclea a 24 Asociaciones, Colegios y Consejos de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social del país y que tengan por objeto ejercer las representaciones profesionales, la defensa de los intereses profesionales, económicos, sociales y la vigencia de las instituciones democráticas.

Que la FAAPSS se propone mantener coordinaciones permanentes con las distintas Federaciones y organismos que representen a los distintos estamentos del Trabajo Social Argentino; ejercer la defensa de las incumbencias profesionales; defender una política que contemple la vigencia de la democracia, las libertades públicas y el respeto Integral a la dignidad de la persona; ejercer la representación de las organizaciones miembros en el orden nacional e internacional organizar y participar en Congresos, Jornadas, Seminarios y cualquier otra actividad de formación y capacitación profesional, entre otros.

Que la Junta de Gobierno es un Nivel de Autoridad de la Faapss y que la integran los Presidentes y delegados de toda entidad federada de derecho pleno siendo uno de sus objetivos ejercer la dirección de la Federación; proponer dinámicas de trabajo que contemplen debates y acciones relacionadas a la Jerarquización profesional, políticas públicas, cuestiones relacionadas a los Derechos humanos y Justicia Social, entre otros.

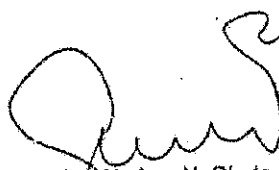
Por ello;

RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARAR de Interés Profesional las Juntas de Gobierno de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales a realizarse los días: 17 y 18 de Marzo en la Pcia de Córdoba; 09 y 10 de Junio en la Pcia de Tucumán; 11 de Agosto en la Pcia de Santa Fe y 24 y 25 de Noviembre en la Pcia de Río Negro, todos del año 2018.

ARTICULO 2°: DESIGNAR al Colegio Profesional de Trabajo Social anfitrión de cada encuentro a realizar las acciones que consideren respecto de la organización logística necesaria para el desarrollo de la Junta de Gobierno.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar y archivar.


Lta. Karina N. Ojeda
Secretaria General
FAAPSS

RESOLUCIÓN N° 03/17



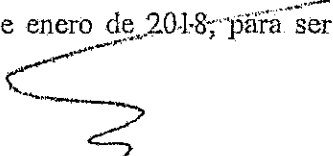
Domicilio Legal: Jujuy 330 PB.
Ciudad de Córdoba (Argentina) CP: 5000
secretariafaapss@yahoo.com.ar

Santa Rosa, 17 de Enero de 2018

Por la presente, se deja constancia que en la última reunión de Junta de Gobierno de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL, realizada el 18 y 19 de Noviembre de 2017 en la Ciudad de Paraná, se resolvió que las sedes y fechas de las reuniones para 2018 serán:

- 1º Reunión de Junta de Gobierno: 17 y 18 de Marzo de 2018. Córdoba
- 2º Reunión de Junta de Gobierno: 9 y 10 de Junio de 2018. Tucumán.
- 3º Reunión de Junta de Gobierno: 10 y 11 de Agosto de 2018. Santa Fé (Congreso Nacional de FAAPSS).
- 4º Reunión de Junta de Gobierno: 24 y 25 de Agosto de 2018. Río Negro.

Se extiende dicha certificación a los 17 días del mes de enero de 2018, para ser presentada ante las autoridades que correspondan.-


Lic. Gloria Luoni Pierri
PRESIDENTA
Federación Argentina de Asociaciones Profesionales
de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.)
República Argentina